

Las Esfinges

ARTICULO TERCIERO.

Conclusion

LA ESFINGE DE SEMIRAMIS O DEL BABILONIA.

Todo sueño de amor surge en un mundo de dolor...

PLATON.

La impiedad y la avaricia, mal segura, que ve...

Mi aspiración, mi audacia indolente proceden...

Alma pedienta de verdad solo puede aspirar...

Y ahora que misera a la casa celestial que la abra...

LA ESFINGE DE JERUSALEN.

Al Tígrado, llanero de lunetas, que surge su divisa...

VICTOR HUGO.

Tus torpezas y abominaciones contaminaron...

¡Oh tu que desdeñas al mundo como la ballena...

VICTOR HUGO.

¡Yo que la bella creyente de Dios Babilonia...

¡Yo que la bella metrópoli, llena de oro y tro...

LA ESFINGE DE BABILONIA.

Alguna para mi vidente Libañina.

IBRACIO.

Mon cœur, plein, de toi, m'inspire tes menaces...

VICTOR HUGO.

La leona que no encierran punto en todo el...

¡Yo que el mundo me arroja en la tierra...

¡Yo que el mundo me arroja en la tierra...

Metemorfosis con aureo caracis, mis cimitarras...

Como la luz de la luna es propia la luz que...

¡La falsa política que habéis explotado...

¡La verdad en Centro-América es la misma...

J. BERMUDEZ DE CASTRO.

Continuara.

EL NACIONAL.

Tirras 25 de Agosto de 1859.

Integridad Nacional en Centro-América

El Sr. Torres Caicedo, ha publicado en la...

Todo lo que dice está tan conforme con...

La grande idea de la Federación Americana...

No se puede buscar la Union del todo...

Los fragmentos americanos se disuelven...

La medita está llena, Condenados por la nación...

3.º El proyecto de colonización americana...

9.º La creación de una Universidad y...

¿Es esto posible?—¿Quién lo duda?

¡Que falta entonces!—¿Que la idea cunda...

¡La falsa política que habéis explotado...

¡La verdad en Centro-América es la misma...

Con este motivo el Sr. Martínez presidente...

Sin duda que este patriotismo no es compar...

El Sr. Urquiza es testigo que para llegar...

¡Buenos días que la presidencia del General...

¡Bien saben ellos que la presidencia del General...

¡Buenos días que la presidencia del General...

¡Bien saben ellos que la presidencia del General...

¡Buenos días que la presidencia del General...

¡Bien saben ellos que la presidencia del General...

¡Buenos días que la presidencia del General...

¡Buenos días que la presidencia del General...

¡Buenos días que la presidencia del General...

¡Buenos días que la presidencia del General...

¡Buenos días que la presidencia del General...

¡Buenos días que la presidencia del General...

¡Buenos días que la presidencia del General...

de que hablé el art. 100 de la Constitución para...

La escuela de la calma.

El motin que tuvo lugar en la cárcel de...

El Nacional dice que este hecho caracterizó...

¡Este solo hecho caracteriza al enemigo con...

Este solo hecho basta para caracterizar de...

Este solo hecho basta para caracterizar el sistema...

Así es todo lo que han escrito sobre la Confed...

Es el mismo sistema: acontece un robo...

F. B.

Hé aquí el artículo:

La federación en campaña.

Los partidarios de la paz con Urquiza y sobre...

¡Este solo hecho caracteriza al enemigo con...

¡Este solo hecho caracteriza al enemigo con...

¡Este solo hecho caracteriza al enemigo con...

¡Este solo hecho caracteriza al enemigo con...

¡Este solo hecho caracteriza al enemigo con...

¡Este solo hecho caracteriza al enemigo con...

¡Este solo hecho caracteriza al enemigo con...

¡Este solo hecho caracteriza al enemigo con...

¡Este solo hecho caracteriza al enemigo con...

¡Este solo hecho caracteriza al enemigo con...

¡Este solo hecho caracteriza al enemigo con...

¡Este solo hecho caracteriza al enemigo con...

¡Este solo hecho caracteriza al enemigo con...

¡Este solo hecho caracteriza al enemigo con...

¡Este solo hecho caracteriza al enemigo con...

NOTICIAS Y HECHOS VARIOS.

Continuidad Telégrafica.—Por el cable...

Continuidad Telégrafica.—Por el cable...

DE AVISOS.

A ENFINO PRECIO—Se alquila una casa situada en la plaza Ataca calle "General Lamus" compuesta de un cuarto de cocina y 2 cocinas lindas; para tratar, ocurrirá a esta imprenta.

EMPRESA DEL MERCADO.
Habiéndose hecho el pliego a los nuestros constructores del Mercado, de los fondos que habia en caja, provenientes de la recaudacion de este hasta el 20 del actual, como tambien la asamblea de accionistas en sesion de 17 del mismo y resultando una existencia de 1324 pesos 1 y tres cuartos reales, la Junta Directiva ha dispuesto se avise a los Sres. accionistas, obreros de la casa del Tesorero de la Empresa D. Leon Aguilar con sus respectivas pólizas a recibir el día de cuando cada una le correspondiera.
Paraná Agosto 24 de 1850.

Saturanio Garcia.
Secretario Interino.

AVISO.

El que firma hace saber al público en general, que existiendo una sociedad en el establecimiento de estacion en el departamento de Gualeguayú, distrito tercero, denominado hoy Isabel Fernández y antes conocida por Bellavista cuya sociedad fué formada el 25 de Diciembre de 1842 entre los tres hermanos D. Jaime Antonio y José Cayula y de Samper, se pone a prueba los documentos que obran en mi poder, y habiendo podido a mi hermano Antonio como administrador del dicho establecimiento, la rendicion de cuentas, y no sé si a él, previene a toda persona, que toda vez que dicho socio D. Antonio pretenda hacer cargo o haya hecho, como igualmente hipotecas cualquier contrato, arreglo óya, sobre el denominado establecimiento, declaro de toda nulidad y para que no haya ninguna reclamo en lo sucesivo, doy el presente.
Paraná Julio de 1850.
José Cayula y Sampera.

CIGARRERIA ENTRE RIANA.

Calle "Industria" núm. 57. Frente a la casa del DIGNO SR. PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION.
En dicho establecimiento se encuentran en venta cigarreros blancos, amarillos, lombas verdes, paraguayos, y hechos en el país de varias clases. También el mejor cigarro de la mejor calidad de esta ciudad.
Para los Sres. del norte, y otros aficionados al buen cigarrero, se hacen rebajas de un tercio por lo menos, y la de mi hijo Valeriano. Se vende a bajo precio y en rama, papel de hilo, etc. Se anuncia que en este establecimiento se pica tabaco por libras y arrobas.
A los Sres. que tengan estancias en esta Provincia y la de Santa Fé, se avisa que se componen plumas de abozar útiles para plumeros sea cual fuere la calidad que fueren.
Los Sres. que tengan establecimientos de billar, papales, almohovas en el Chubut ó Comarca que necesiten cigarrillos, ocurrirán francamente a la casa con el dinero ó el pago en un pequeño efectivo más de los servicios a toda persona servida.
José M. Diaz Gomez.

NOTA INTERESANTE.

Se alquila ó se vende, bajo muy ventajosas condiciones, un negocio de papelería bien surtido, y un hermoso billar, en el Mercado, todo en estado de seguir trabajando con él; la persona que se interese en comprarlo ó alquilarlo ocurra a la calle "Industria" núm. 152.

AVISO JUDICIAL.

Por disposición del Sr. Juez de primera Instancia de la 1.ª Circunscripción D. Miguel M. de Urquiza, fecha 18 del presente en los días 20, 27 y 20 del corriente y de las puertas del Juzgado se han de hacer subasta y remate de los bienes que pertenecen a la testamentaria del finado D. Hilario Barcos situado al paraje de un cruce de esta Capital al otro lado del arroyo que circunda inmediatamente al oratorio, con su pabellón y arbolado; tanto todo en decenas de onzas y el segundo separado sobre las barrancas de la laguna grande, valorado en diez pesos; y se han de rematar en el día 22 de dicho corriente a la hora de las doce de la mañana ó en otro postor, quien se interese en sus papeles ocurrir al oficio del inscriptor escribano de este departamento.
Paraná, Agosto 18 de 1850.
Casiano Calderon.

Consulado General de la República } Paraná, Agosto 17 de 1850. del Paraguay. }
Se previene al Comercio que el vapor Paraguayo "Salto de Guairá", pasará por este puerto, con destino a Asunción, el 20 del corriente a las cuatro, debiendo demorarse dos ó tres horas.

Intendencia General de Pólicia.

Se previene a los propietarios de líneas con prendidos en el aviso que pasó la Pólicia deteniendo un plazo fijo para la reparación de las veredas q' están en mal estado, q' dicho plazo será improrrogable y q' los contraventores serán multados de conformidad a las disposiciones vigentes.—Paraná 16 de Agosto de 1850.
Morcno.

En extremo barato.

Se alquila la casa de D. Mariano Canaliotti, sita en la calle "Representación", hoy y media cuadra al Norte de la Plaza 12 de Mayo, compuesta de cuatro piezas de azotea, una hermosa sala, un almorzador, un cuarto y una cocina. El que se interese, puede ocurrir a esta Imprenta donde hallará con quien tratar.

En el almuerzo de D. Domingo Gómez, "General Ramirez", haciendo esquina con la de "Monte-Oseros" núm. 52 y 55 se acaban de recibir un gran surtido de Arboles frutales traidos de Europa, el año anterior y recibidos en el día de hoy, se hallan presentados sobre los intermedios encurtidos plantas de papas de varias clases, ciruelas, manzanas y peras de una infinita variedad. También se han recibido arroz andino-americanos en la misma casa.

Se desean saber.

Da la persona de D. Manuel A. Perreira For, para asuntos que meclelo le interese, y en casa de los Sres. Corles y O. del Rosario calle de Santa-Fé núm. 57 hallará con quien hablar.

MUNICIPALIDAD ENTRE-RIANAS.

CORREO DEL ESTADO.
Contando con el consentimiento del respetable concejo en general de la Provincia, como con la de los Pioneros y propietarios, para donde hace un correo, no ha tropezado el Empleado en fijar la primera línea desde el Paraná a la Concepción del Uruguay, pasando por Nogoyá, teniendo una salida diaria de este punto a la Victoria, saliendo de Nogoyá a Gualeguay, Gualeguaychú, Uruguay y vice versa; estas menagerías saldrán semanalmente, según el cuadro que va más abajo—
A las seis y cuarenta y cinco Entre-Rianas, Uruguay y salida de las Diligencias.
Quedan en sus carteras de las Diligencias en los siguientes días en la semana:
DEL URUGUAY AL PARANÁ.
Gualeguaychú, los martes a las 10 de la mañana.
Gualeguay a Gualeguaychú los miércoles a las 9.
Nogoyá a Nogoyá los jueves a las 6.
Paraná al Paraná los viernes a las 4 de la tarde.
DEL PARANÁ AL URUGUAY.
Paraná a Nogoyá todos los sábados a las 10 de la mañana.
Nogoyá a Gualeguay, los lunes a las 10.
Gualeguay a Gualeguaychú, los martes a las 16.
Gualeguaychú al Uruguay los miércoles a las 8.

Tarifas.

CUPE, RES. FOSFO. F. R. P. R. N.

Del Uruguay a Gualeguaychú	5 74	4 6 4
De Gualeguaychú a Gualeguay	5 74	4 6 4
De Gualeguay a Paraná	5 74	4 6 4
De Paraná al Paraná	5 74	4 6 4

Las equipajes que excedan de una arroba pagarán cuatro pesos por cada arroba de peso desde el Uruguay al Paraná, en menos de una arroba se fijará un tanto por libra, en proporción de la distancia de los puntos intermedios.

De los viajeros.

- 1.º—Todo pasajero deberá tener su boleto, según la tarifa que va más abajo.
- 2.º—No se admite una persona por otra, al menos de haber cambiado el boleto en la oficina, cuya operación podrá hacerse 24 horas antes de la salida del coche, si se devolviera el valor del boleto por no haber efectuado el viaje o haber llegado después de la salida de la estación.
- 3.º—Cada pasaje podrá llevar una arroba de peso; lo que exceda pagará según la tarifa de equipajes.
- 4.º—Son prohibidas las armas y espadas.
- 5.º—Durante el tránsito los pasajeros podrán enducirse con el conductor por cualquier circunstancia.
- 6.º—Los empleados ó personas que viagen por cuenta del Estado serán provistos de una orden del Comandante del punto a que se dirigen, debiendo llevar a mas un vale del agente del punto de su salida, para ser remitido a quien corresponde para su pago.
- 7.º—Toda queja y referencia deben dirigirse directamente al Director.

Metafísico.

El oro sellado y en barra ó metallas, pagará del Uruguay al Paraná, cincuenta centavos por cada once pesos, evaluando el segundo ó razón de diez pesos el marco. La plata sellada pagará un por ciento.
La Administración garantiza los capitales recibidos en las Agencias.

Mercaderías.

Las facturas del comercio serán sometidas a una tarifa especial.

Correspondencia.

Las cartas deberán ser franqueadas, para lo que se hallarán estampillas en todas las oficinas de la Empresa.

II. FOMENSA.

Anuncio de llegada.

Bandera Entrerriana, llegada.
Gallardo Entrerriano, salida.

SE VENDE

Muy barata una chacra al otro lado del arroyo, al lado de la casa de la familia, de la propiedad de Pellegrin Brisani, compuesta de 200 varas de frente y 300 de fondo. El que se interese por ella ocurrirá a la misma chacra desde las doce del día siguiente, donde encontrará al dueño para tratar.

Aviso interesante.

En la Armería de Guindón calle Uruguay, núm. 5. Se avisa de venta un gran surtido de Escopetas, Rifles, Sabres, Espadas, Pistolas fulminantes, Revólvers y Monte-Cristo de varios sistemas. También varios renglones que omiten en poner en conocimiento por ser mucha su extensión. El Sr. Guindón teniendo necesidad de realizar. Da aviso a las personas que quieran hacerse de buenas armas y herramientas pueden ir a tratar con él, que saldrán satisfechos y con haber ahorrado mucho en sus precios de costumbre.
A VENDEDOR.

Se vende un cargo de los estilos correspondientes para trabajar con él, que se tiene

rese véase con su dueño José Ma. Lapalma en la calle "Uruguay" núm. 079.

AVISO.

El que firma ofrece a este respetable público Paranaense sus servicios en el ramo de relojería, se hace cargo de cualquiera clase de composición de relojes, tanto de bolsillo como de sobremesa, garantiendo sus trabajos por un año—Las personas que gusten ocuparlo serán servidas con toda puntualidad y aseo posible, habiendo recibido por el último vapor un riquísimo surtido de sables para cada composición—Vivo en la calle "Industria" núm. 50, al frente de lo del Sr. Dr. Figueroa, casa de Sr. Montaña, joyería del Sr. D. Angel Scotti.

Angusto Mota.

AVISO

DE LA ADMINISTRACION DE CORREOS

Salida de Correos para los Puestos del Territorio Federalizado todos los Sábados.

Para Montevideo los Viérnes.

Salidas de Correos para el Rosario, todos los días.

Salida para Corrientes, todos los Viérnes.

Salida para Santa-Fé, todos los días.

Salida para Buenos Aires, todos los Viérnes.

Salidas del Rosario para el Norte, los días 2, 10, 18 y 25 de cada mes.

Salidas para Cuyo, los días 4, 14, y 24, de cada mes.

PARA ROSARIO

EL VAPOR AMERICANO

ASUNCION.

Saldrá cada mes del Paraná el día 2, 8, 24 y 28.—Regresa el 6, 22, 27 y 1.º El día 8 ó 9 de cada mes sale para Rosario, Buenos Aires y puertos intermedios. Por mas pormenores ocurrir al Agente—

LORENZO MYERS.

CORREO DE ULTRAMAR.

En la Librería Nacional está abierta la suscripción para el año de 1850.

PARTE LITERARIA ILUSTRADA.—Contiene 52 entregas al año que hacen dos grandes tomos con 1000 grabados finos sobre madera, y la lectura de más de sesenta tomos oratorios; 24 figuras de modas y varios papeles de bordados de todo género; y regalo se los darás a los suscriptores de esta parte la última novela escrita por Alejandro Dumas, titulada:

LOS COMPANEROS DE JEHU.

Rica edición en papel de lujo, en un tomo en 8.º mayor de 500 páginas y adornada con láminas grabadas a parte.
PARTE POLITICA.—24 números al año.
NOVELAS.—Una entrega mensual conteniendo 15 ó 20 grabados sobre madera intercalados en el texto, que forman al año dos magníficos volúmenes en 8.º mayor. Las primeras entregas llegarán en el mes de Marzo.

GARPINTERIA Y FABRICA DE MUEBLES.

Calle "8 de Octubre", al lado de la casa de D. Ramon Vazquez

En este nuestro establecimiento hay un variado y rico surtido de muebles finos, donde se ofrece servir al respetable público con todo el cuidado posible y a precios sumamente equitativos. En el almacen de muebles se hallan de venta—sofás exóticos de damasco y terciopelo, sillones idios, sillones de madera norte-americana de distintos estilos, marroquines de caobita, de fierro, de pino, etc., y para misas muy elegantes, cómodas con tres, cuatro, y laboriosos, rimerones de varios gustos, marcos para cuadros, cornizas doradas, mesas, escritorios, &c. Se reciben ordenes para toda clase de trabajos, tanto finos como de obra blanca que pertenecen al ramo de carpintería. De toda obra de tapicería se encarga el mismo establecimiento, como así mismo de pintar, empapelar y poner cielo raso. Los consumidores en los distintos ramos que abraza este establecimiento, se harán con brevedad y a precios módicos.
CARLOS CASTAGNO.

CONSIDERACIONES SOBRE LA NATURALEZA Y TENDENCIA DE LAS INSTITUCIONES LIBERALES.

POR FEDERICO GIBNEY. Segunda edición corregida y aumentada. Traducción de L. V. M.

Acaba de salir a luz el tomo 1.º de esta obra importante, y se halla a venta en la Librería Nacional y en el despacho de esta Imprenta.